



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2010

RES.H.N° 937-10

Expte.No. 4571/10

VISTO:

La nota No. 2852 mediante la cual la Directora del CEPIHA solicita el auspicio para la realización de actividades en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo; y

CONSIDERANDO:

QUE las mismas se desarrollarán de manera conjunta con la Dirección del Museo Histórico del Norte, entre los días 6 y 8 de julio del corriente año, en las instalaciones del Cabildo Histórico;

QUE está prevista la realización de un Panel denominado: "La Revolución en el interior: una década de conflictos políticos en Salta", un Cine Debate: "La Guerra Gaucha", y el video, charla, debate: "Los caminos de la revolución";

QUE la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR la realización de las actividades programadas por el CEPIHA "Dr. Guillermo Madrazo" de manera conjunta con la Dirección del Museo Histórico del Norte, en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo, las que se llevarán a cabo entre los días 6 y 8 de julio del corriente año en el Cabildo Histórico de nuestra ciudad

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes organizadores, Escuela de Historia y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa